



SERVICIO COMÚN DEL PARTIDO JUDICIAL

Avda. Arias de Velasco, 15 - Sede de los Juzgados

Tfn.: 952 903 805

MARBELLA

29600 - (Málaga)

N. Ref:

[Redacted]

Juzgado:

1ª INSTANCIA N.º [Redacted] Marbella

Procedimiento:

desahucio [Redacted] / 19

**ACTA DE LANZAMIENTO**

En Marbella, a [Redacted] de Junio de dos mil veinte

Siendo las 11:30 horas, se constituye la Comisión Judicial, integrada por el Agente Judicial y el Oficial que suscribe, con la asistencia de [Redacted] p. [Redacted]

en sustitución de su compañera [Redacted] en el Juzgado Benavente [Redacted]

al objeto de practicar la diligencia de lanzamiento acordada. Una vez en la vivienda nos atiende quien dice ser el hijo de la demandada y se le hace saber el objeto de la diligencia y dice que va a sacar las cosas.

Seguidamente se procede al cambio de cerradura por el cerrajero, quedando las llaves en poder de la actora. Se adjunta fotos del interior de la vivienda.

Acto seguido, al Agente Judicial procedió a dar la posesión de la finca a la parte actora. Con lo que se da por terminada la diligencia, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a los que se les entrega copia de la misma, conmigo el Oficial y el Agente Judicial que certifica.

[Redacted]

[Redacted]